Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO; QVA-
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCHOCIENTOS.

Vatificar, como esta Ciudad Vatifica el Acuerdo y nomi-
nacion que dela Referida Comisaria de Viño Expo-
sito hizo en el expresado d. Bernardo de Vivanco; ente-
randose a dhô. S. Lamberto lo satisfecha que se
halla la Ciudad de su actividad y zelo, que ha acredi-
tado asi en dhô. encargo como en los demas que
se hallan a su Cuidado: que no deve graduar en
manera alguna por agravio esta Resolucion, asi p.
lo que previene la R.l orden del Consejo para la
alternativa en dhâ. Comision, como igualm.te por las
Razon.s que en su dictamen expresa el S.r Llano, Cir-
cunstancias toda, que no le dejan fundam.to para q.
pueda persuadirse sea esta determinacion en perjuicio
agravio suio; Cuio Acuerdo entendido por el S.r Gov.r
mando llevarlo a efecto en todo los contenos que
contiene; Acordando tambien la Ciudad, que
mediante a estar finalizado este punto bolviese, a
entrar dhô. d.n Bernardo de Vivanco, y se le hi-
ciese notorio lo Resuelto por este Ayuntamiento,
todo lo qual asi se Verificó. ———

Oficio Viose en este Ayuntamiento un oficio de D. Vicente
Tardenes, Lafecha Murcia Seis del corriente en que
noticia el Nombramiento que se le ha echo de Adm.r
General de Valencia ofreciendose en dhô. Destino: Ente-
ndido por esta Ciudad, Acuerda; se le conteste manifes-
tandole lo agradecido que queda a sus expresiones
y que en qualesquiera destino que se encuentre le
Resultará a esta Ciudad suma Satisfaccion, y compla-
sencia ———

Oficio Viose en este Ayuntamiento un oficio de la Ciud.